



**UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CUENCA**
COMUNIDAD EDUCATIVA AL SERVICIO DEL PUEBLO

TRIBUNAL ELECTORAL UNIVERSITARIO

ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE GRADUADOS/AS, AL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE INGENIERÍA, INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN ENERO 2017 - ENERO 2018

Para la inscripción de listas de Graduados/as, se aplicarán los artículos: del 44 al 47 y la Disposición General segunda del Reglamento de Elecciones Codificado de la UCACUE.

REQUISITOS

| REQUISITOS | DOCUMENTOS QUE DEBE PRESENTAR |
|---|--|
| 1. Estar en goce de los derechos de participación; | Copias: Cédula de Ciudadanía y Certificado de Votación. |
| 2. Estar registrado o registrada en la Dirección de Seguimiento a Graduados de la UCACUE; | Informe elaborado por la Directora de Seguimiento a Graduados. |
| 3. Haberse graduado por lo menos con cinco años de antelación a la candidatura; y, | Informe elaborado por el Secretario de la respectiva Unidad Académica. |
| 4. No haber sido sancionado o sancionada por ninguna causa en la UCACUE. | Certificado concedido por el Secretario General. |

NOTAS:

- Los/las candidatos/as o los/las delegados/as debidamente acreditados/as en el Tribunal Electoral, serán los/las únicos/as responsables de verificar que todos los certificados e informes estén debidamente elaborados, antes de entregarlos en la Secretaría del Tribunal.
- Todos los certificados e informes, en caso de duda, serán sometidos a verificación por parte del Tribunal Electoral.

Cuenca, 27 de marzo de 2017


Ing. Pablo Cisneros Quintanilla,
PRESIDENTE


Ab. Lucía Padilla Samaniego,
SECRETARIA



